

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **083**

Fecha Estado: 25/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120160063800	Verbal	ALEXANDER VIGOYA MURCIA	PASEO COMERCIAL MEDITERRANEO P.H.	Auto cumplase lo resuelto por el superior EN PROVIDENCIA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DE FEBRERO 13 DE 2020 QUE DECRETÓ DESISTIMIENTO TÁCITO.	24/05/2021		
05001310300120170040300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUVENAL ALEXANDER PALACIOS CHAMAT	Auto ordena seguir adelante ejecucion (ACTUACION DEL 21 DE MAYO DE 2021)	24/05/2021		
05001310300120190033300	Verbal	JAIME SARRIA PEREA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Auto que aplaza audiencia REPROGRAMA DE NUEVO AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 372 DEL CGP PARA EL 12 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 9:00 A.M.	24/05/2021		
05001310300120190058000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	ISABEL MARÍA RODRÍGUEZ DE JARAMILLO	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA, ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL	24/05/2021		
05001310300120210002200	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AGRICOLA SARA PALMA S.A	Auto rechaza demanda ORDENA REMISIÓN DE LA DEMANDA AL JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO DE TURBO ANTIOQUIA, PARA LO QUE ESTIME PERTINENTE.	24/05/2021		
05001400300720210034201	Tutelas	ALFREDO HERNADEZ GOMEZ	EMVARIAS	Sentencia tutela segunda instancia CONFIRMA DECLARATORIA DE CARENCIA DE OBJETO	24/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ALBERTO SIERRA E
SECRETARIO (A)